



# PROPUESTA DE DELIMITACIÓN DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL SECTOR EDUCACIÓN

Martín Vegas



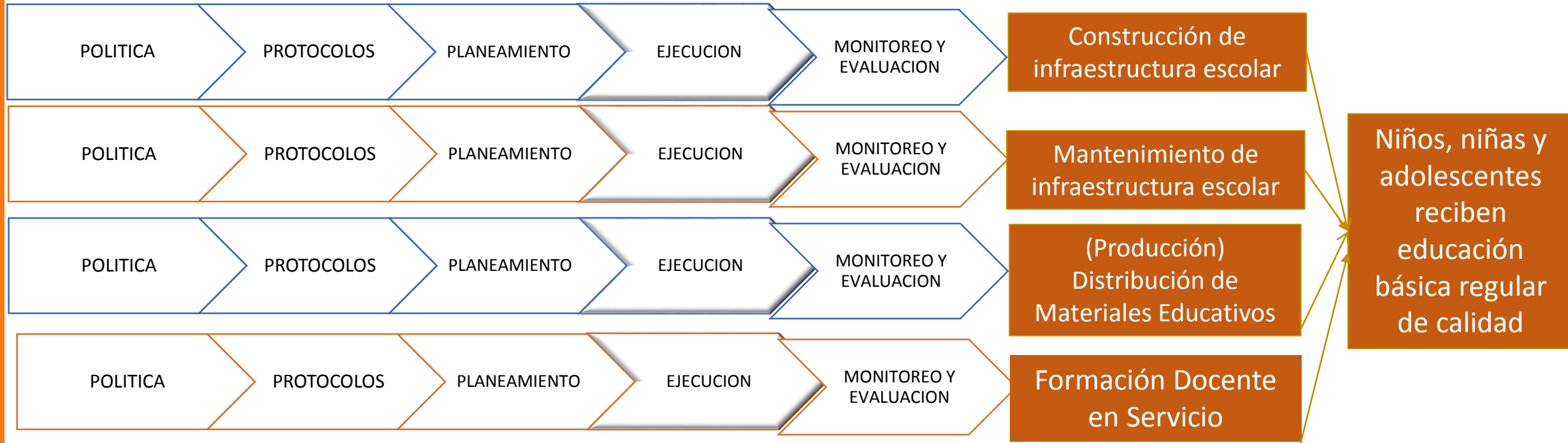
# OBJETIVOS

- Proponer un conjunto de matrices de delimitación de responsabilidades exclusivas (quién es responsable de qué) en las fases sucesivas de procesos de gestión más importantes en la entrega de productos (bienes, servicios) a los ciudadanos.
- Sistematizar una metodología que permita construir este tipo de matrices para otros procesos / productos de los mismos sectores, y de otros, de manera de colaborar a ordenar responsabilidades.

# METODOLOGÍA



# QUÉ PROCESOS... EN EDUACIÓN



# LINEAMIENTO DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA COMO MARCO DE LA PROPUESTA (RSG 938-2015-MINEDU)

- Define gestión descentralizada en lógica de procesos
- Define roles de los niveles de gobierno:  
MINEDU: rectoría e implementación de servicios solo por razones de equidad, innovación técnica o emergencia
- Define mecanismos de relación intergubernamental

# PROPUESTAS

PROCESO	FASE	ESTRATEGIA
Construcción de infraestructura	Protocolo/Planeamiento /Financiamiento/Ejecución/ Planeamiento y Monitoreo	<b>1. Planeamiento multianual articulado de las inversiones en infraestructura.</b>
Construcción de infraestructura escolar	Generación de condiciones	<b>2. Constitución de una unidad de planeamiento educativo territorial en direcciones/gerencias regionales de educación.</b>
Mantenimiento preventivo	Protocolo y ejecución	<b>3. Flexibilización de las estrategias para el mantenimiento preventivo en ámbitos rurales</b>
Distribución de material educativo	Planeamiento y Ejecución	<b>4. Validación de nuevas modalidades de distribución del material educativo en ámbitos rurales</b>
Mantenimiento preventivo y distribución de material educativo	Planeamiento y Ejecución	<b>5. Constitución de plataforma de servicios a la educación en municipalidades rurales</b>
Producción de material educativo	Generación de condiciones	<b>6. Constitución de una unidad de gestión de los aprendizajes en las Direcciones Regionales de Educación</b>
Formación docente en servicio	Política	<b>7. Transferencia de modalidades de formación en servicio a gobiernos regionales</b>

# 1. PLANEAMIENTO MULTIANUAL ARTICULADO DE LAS INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA

Problemas:

- Se duplican los planes multianuales de inversión del MINEDU, GR y GL.
- Falta de saneamiento legal impide o retrasa realización de obras priorizadas.
- Ausencia de asistencia técnica, monitoreo y supervisión de las obras que se realizan, especialmente en los aspectos educativos.

# PROPUESTA

- **Planeamiento multianual articulado de las inversiones en infraestructura** mediante la constitución de Comités Regionales de Inversión Educativa (GR-GL) con lineamientos del MINEDU permite articular acciones de los niveles de gobierno en proyectos priorizados con criterio territorial.
- Precisando las competencias de cada nivel de gobierno que evite duplicidad y vacíos.
- Adecuando la normativa para posibilitar diseños adecuados a las características geográficas sobre la base de parámetros nacionales y costos de construcción.
- Con una estrategia de comunicación hacia los involucrados para lograr transparencia.
- Asignando recursos para el saneamiento físico legal de las obras priorizadas (y generando un marco legal para el proceso de saneamiento de predios rurales y de comunidades nativas).
- Fortaleciendo capacidad institucional de MINEDU (DIGERE) y DRE para asistencia técnica, monitoreo y supervisión de las obras de infraestructura).



# 2. CONSTITUCIÓN DE UNA UNIDAD DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO TERRITORIAL EN DIRECCIONES/GERENCIAS REGIONALES DE EDUCACIÓN

Problemas:

- La oferta de servicios educativos en las regiones no toma en cuenta las dinámicas territoriales: bono demográfico disminuye la población estudiantil, migración lleva a que disminuya la población rural y crezca en ciudades intermedias, dinámica económica lleva a la creación o ampliación de ciudades.
- La organización de las direcciones regionales de educación no considera una unidad de planteamiento más allá de los aspectos operativos y presupuestales con lo cual la creación de servicios educativos o la asignación de plazas docentes se realiza de manera inercial.

# PROPUESTA

1. **Constitución de una unidad de planeamiento educativo territorial** en direcciones/gerencias regionales de educación, empezando por aquellas con buen desempeño con los siguientes resultados a lograr: (i) optimizar el servicio educativo en términos de infraestructura y docentes de acuerdo con la dinámica territorial, (ii) identificar la brecha de cobertura educativa en la región, (iii) organizar una estrategia de desconcentración de las UGEL para atender a los diversos puntos de la región
  - En el MINEDU DIGDD, DIGECE, SPE desarrollan una estrategia articulada de asistencia técnica e interaprendizaje de las experiencias.
  - El MINEDU operacionaliza su responsabilidad de supervisión mediante estrategias de asignación e incentivos presupuestales y figuras como el mecanismo de apoyo transitorio a un gobierno regional.
  - Para las plazas requeridas para constituir las unidades territoriales se podría transferir los recursos correspondientes a plazas de personal del MINEDU con responsabilidades en regiones de SPE, DIGGDD, PRONIED, tomando como referente las existentes a julio del 2017. Para la selección del personal en GR se definirán perfiles con SERVIR y se certificarán los desempeños del personal a seleccionarse.

# 3. FLEXIBILIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN ÁMBITOS RURALES

Problemas:

- No se logra ejecutar los recursos para mantenimiento preventivo en ámbitos rurales.
- No se consideran categorías de financiamiento de aspectos requeridos en instituciones educativas de ámbito rural.

# PROPUESTA

- **Flexibilización de las estrategias para el mantenimiento preventivo en ámbitos rurales** modificando la norma técnica para que permita adquisición de equipo menor y atienda otras necesidades del ámbito rural.
- Redefiniendo las responsabilidades de monitoreo de los 3 niveles de gobierno

# 4. VALIDACIÓN DE NUEVAS MODALIDADES DE DISTRIBUCIÓN DEL MATERIAL EDUCATIVO EN ÁMBITOS RURALES

Problemas:

- Materiales educativos multigrados y EIB no llegan antes del inicio de clases en ámbitos rurales andinos y amazónicos.

# PROPUESTA

- **Validación de nuevas modalidades de distribución del material educativo**
- Actualizar norma para desarrollar y validar nuevas modalidades de distribución del material educativo dirigido al ámbito rural por parte del gobierno local y las fuerzas armadas.

# 5. CONSTITUCIÓN DE PLATAFORMA DE SERVICIOS A LA EDUCACIÓN EN MUNICIPALIDADES RURALES

Problema:

Los gobiernos locales realizan acciones de apoyo al mantenimiento y la distribución de materiales al margen de las normas legales siendo exitosas en lograr metas que, en ámbitos rurales alejados ninguna otra instancia está en condiciones de realizar.

# PROPUESTA

- Constitución de plataforma de servicios a la educación en municipalidades rurales
- Fortaleciendo la capacidad de gobiernos locales distritales para que se encarguen del mantenimiento de infraestructura, distribución de materiales, saneamiento físico legal



# 6. CONSTITUCIÓN DE UNA UNIDAD DE GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LAS DIRECCIONES REGIONALES DE EDUCACIÓN

- Se ha generado un círculo vicioso por el cual el Ministerio de Educación para suplir carencias de los gobiernos regionales implementa directamente acciones pedagógicas en las escuelas o hacia las UGEL. El Ministerio de Educación puede tener más personal en el terreno que una Dirección Regional de Educación. Las DRE, siendo dejadas de lado no logran desarrollar capacidades y más bien exportan su personal calificado al Ministerio de Educación.
- El uso de intervenciones pedagógicas desarticuladas puede ser uno de los factores que causa el estancamiento en el logro de aprendizajes observado el año 2016.
- Dado que las Dre no tienen condiciones para desarrollar estrategias pedagógicas, su relación con los docentes se va restringiendo a aspectos salariales en los cuales no tienen competencia llevando a escalar los conflictos docentes en el sector.
- Las intervenciones directas del MINEDU llevan a des responsabilizar a los GR e II.EE de lo que es su razón de ser: el aprendizaje de los estudiantes.

# PROPUESTA

## **Constitución de una unidad de gestión de los aprendizajes en las Direcciones Regionales de Educación:**

- En DRE/GRE, empezando por aquellas con buen desempeño constituir una unidad de gestión de los aprendizajes para una implementación curricular contextualizada con las siguientes responsabilidades: (i) definir una meta de logro educativo regional (ii) definir proyectos de innovación que introduzcan contenidos regionales en la formación de los estudiantes tomando en cuenta todo el ciclo de formulación de una intervención e implementación curricular) (iii) elaborar materiales y formación en servicio para implementar las innovaciones (iv) elaborar evaluación de aprendizajes y factores asociados en función de la innovación planteada para retroalimentar la propuesta.
- Para el personal de la unidad, a nivel DRE se transfiere al GR el monto de las plazas que destinaba el MINEDU para sus intervenciones en ese territorio. Se toma como referente julio 2017.
- Para la implementación de la propuesta de innovación regional se asignan recursos en el mecanismo de compromisos por desempeño.
- Estrategia de monitoreo y A.T desde las UGEL en función de las metas de aprendizaje acordadas
- MINEDU (VMGP se prepara para brindar asistencia técnica unificada y promover el intercambio de las prácticas regionales. Operacionaliza la responsabilidad de supervisión.
- El personal de la Unidad regional de gestión curricular se selecciona de acuerdo con perfiles elaborados con SERVIR y certificación.

# 7. TRANSFERENCIA DE MODALIDADES DE FORMACIÓN EN SERVICIO A GOBIERNOS REGIONALES

Problema:

- Formación en servicio desordenada limita su efectividad.

# PROPUESTA

- **Transferencia de modalidades de formación en servicio a gobiernos regionales**
- Recuperación de los lineamientos de formación en servicio elaborados hasta julio 2017.
- Validación de la propuesta con GR e instituciones formadoras (Universidades e Institutos Superiores Pedagógicos)
- Diseño de una estrategia que involucre a instituciones formadores acreditadas nacionales (formación de formadores) y macro regionales o regionales (formación en servicio).
- Articulación de los lineamientos con programas presupuestales.
- Priorización de procesos de formación y regiones para una primera fase.
- Aprobación de los lineamientos.

# RECOMENDACIONES GENERALES PARA UNA MEJOR ARTICULACIÓN

- Urgencia: mantener capacidad de operación de los GR
- Gestión educativa territorial: articulación de las intervenciones en el territorio.
- Credibilidad del proceso: seguimiento desde la PCM y restablecimiento de mecanismos de relación intergubernamental.
- Relación entre las matrices de gestión descentralizada y norma sobre políticas nacionales.



¡GRACIAS!

